



### DATOS PERSONALES

---

#### Apellidos y Nombre

DURÁN SECO, ISABEL

#### Departamento

DERECHO PÚBLICO

#### Área de Conocimiento

Derecho Penal

#### Dirección Postal

UNIVERSIDAD DE LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO  
Departamento de DERECHO PÚBLICO

#### Email

idurs@unileon.es

#### Teléfonos de contacto

987 293271

### EXPERIENCIA DOCENTE

---

Se han impartido clases tanto en la Licenciatura de Derecho como en otras Diplomaturas y Licenciaturas y en el Grado en Derecho (Derecho Penal, Parte General. Derecho Penal, Parte Especial. Delitos contra el Patrimonio. Administración y Legislación Ambiental. Responsabilidad Penal en el ámbito de la Administración. Cine, Literatura, Música y Derecho. Prácticas externas), siendo la responsable de algunas de esas asignaturas. Desde la lectura de la tesis doctoral se participa igualmente en docencia de Doctorado y Postgrado. Así, se han impartido diferentes Cursos de Doctorado y se ha participado en la docencia en el Máster Oficial que imparte la Universidad de León y en el Máster de Derecho Penal que imparte la Universidad de Salamanca. Igualmente se ha impartido docencia en los diversos cursos de asesores jurídicos de consumo que se han organizado por la Junta de Castilla y León y la Universidad de León y en el XXV Curso para el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador en la Escuela de Práctica Jurídica de León.

Se han dirigido un número importante de trabajos de investigación de los alumnos de doctorado, trabajos fin de Máster (en Másteres Universitarios adaptados al EEES), y trabajos fin de grado. También se están dirigiendo tres tesis doctorales, aun en elaboración.

### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

---

#### 1. Publicaciones

Reconocido un sexenio de investigación. Los campos de investigación en los que se ha centrado la actividad son tanto de Derecho penal, parte general como parte especial. Dentro de la producción científica, a lo largo de la trayectoria académica se ha trabajado en especial en tres líneas de investigación: autoría y participación, delitos sexuales y la expulsión como sustitutivo de la pena y de la medida de seguridad. No obstante, también se ha tenido oportunidad de estudiar otros temas diferentes a las líneas de investigación citadas. De la producción científica destaca una monografía como autora única sobre un tema de la Parte General del Derecho Penal: la coautoría. También se es coautora de otra monografía sobre Protección y Expulsión de extranjeros. A lo largo de estos años también se han publicado otros trabajos, la mayoría en revistas indexadas (La Ley, La Ley penal, Revista Jurídica de Castilla y León, Revista de Derecho penal y criminología, Revista Aranzadi de Derecho Ambiental, Revista de Ciencias Penales) tratando tanto temas de parte general (expulsión, coautoría, complicidad, delito continuado), como de parte especial (delitos sexuales, contaminación acústica, hurto). También se han publicado diversos capítulos de libro, todos ellos relativos a cuestiones de especial trascendencia en el campo del Derecho Penal (falsificación de sellos y efectos timbrados, la expulsión como sustitutivo de

la pena y de la medida de seguridad, responsabilidad penal del profesional de la sanidad y delitos de manipulación genética, responsabilidad civil derivada del delito).

## 2. Ponencias y Congresos

Se han presentado numerosas comunicaciones y ponencias en diferentes congresos y reuniones científicas, algunos de ellos internacionales y otros nacionales de reconocido prestigio, sobre temas diversos de parte general (autoría y participación, delito continuado, expulsión, derecho penal del enemigo, penas, medidas predelictuales, medidas impuestas a menores de edad) y de parte especial (agresiones sexuales, delitos contra el patrimonio, delincuencia y extranjería, prevaricación e investigación genética). También se ha intervenido en diferentes seminarios impartiendo conferencias sobre cuestiones diversas (ingeniería genética, delitos laborales, violencia de género, Derecho penal internacional, eutanasia, reformas penales). Asimismo se ha participado en la organización de multitud de seminarios y se ha sido moderadora en alguno de ellos.

## 3. Proyectos de investigación

Se ha participado de forma continuada en quince proyectos de investigación con financiación pública otorgada en virtud de convocatoria pública, abierta y competitiva, alguno de ellos calificado de excelencia.

## 4. Transferencia de resultados

En cuanto a la transferencia de resultados se ha tenido la oportunidad de trasladar a diferentes ámbitos temas penales, así al ámbito funcional, al ámbito médico y al administrativo.

## 5. Estancias en el extranjero

Se han realizado diferentes estancias en el extranjero, varias para conocer el idioma alemán y otra posdoctoral con el fin de preparar la publicación de la monografía objeto de la tesis doctoral. También, como coordinadora erasmus, se visitaron diferentes universidades italianas.

## 6. Otros méritos

Se fue miembro del consejo de redacción de la Revista Española de Ciencias Penales y presidenta de la Asociación Española de Ciencias Penales. En la actualidad se es miembro del Consejo Editor de la Editorial Eolas ediciones y evaluadora externa de la Revista General de Derecho penal de Iustel.